

## Adenda No 1 - A LA POSTULACIÓN DE EGRESADOS

### Adenda No 1

#### A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Se informa a los postulantes para la representación de los Egresados ante los Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira que con el objetivo de garantizar el derecho constitucional de participación de los egresados, se hace necesario emitir adenda para modificar los requisitos del Numeral 1º y los términos del cronograma de la convocatoria cuyo objeto es: convocar para elegir los representantes de los egresados en los diferentes Consejos y Comités de la Universidad Tecnológica de Pereira.

[Adenda No 1: A LA POSTULACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS ANTE CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Clic Aquí](#)

[CONVOCATORIA REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS ANTE CONSEJOS Y COMITÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Clic aquí](#)

Para mayor información, se anexan los términos de referencia.

Cualquier duda o inquietud al respecto con gusto será resuelta por la Directora Ejecutiva Yenny Viviana Quiceno Barreto (diregresados@utp.edu.co, 3137355 - 3137110)

Cordialmente,

**Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira**

Edificio 15 C - 302

3137110 - 3137355

aseutp@utp.edu.co



Universidad Tecnológica  
de Pereira

**Fuente:**

<http://www2.utp.edu.co/egresados/informacion-general/adenda-no-1-a-la-postulacion-de-egresados>